

El lunes 10, último día para trámites de credencial

El Instituto Nacional Electoral (INE) informó que el próximo lunes es la fecha límite para realizar algún trámite de actualización de la credencial para votar con fotografía. Añadió que los 842 módulos de atención ciudadana en todo el país darán servicio el sábado 8 y domingo 9 de febrero en sus horarios habituales, y el lunes 10 hasta las 24 horas.

HASTA LAS 24 HORAS.

El INE también brindará atención con o sin cita a quienes requieran inscripción, cambio de domicilio o corrección de datos de su credencial. El 10 de febrero también vence el plazo para que la tramiten quienes ya cumplieron o cumplirán 18 años antes o el 1º de junio de este año.

Con la credencial, los ciudadanos podrán participar en las elecciones locales de Durango y Veracruz y en el proceso extraordinario del Poder Judicial 2024-2025. Quienes requieran más información sobre los requisitos y documentos que deben presentar para realizar cualquier trámite, pueden consultar la página electrónica ine.mx o llamar al INETel: 800-433-2000.

Fabiola Martínez